

MATRICES TEÓRICAS PARA REPENSAR UNA CRÍTICA DEL DERECHO

Antonio Carlos WOLKMER

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *El hombre y su trayectoria histórico política*. III. *Pedagogía y práctica de la libertad en Paulo Freire*. IV. *Educación concientizante y teoría jurídica crítica*.

I. INTRODUCCIÓN

Al finalizar el siglo XX, Brasil perdió a uno de sus más conocidos pedagogos: Paulo Freire. Al fallecer, el notable educador brasileño dejó una obra aclamada, no sólo en su país, sino también reconocida internacionalmente. Imbuido en una visión humanista y revolucionaria, construyó un proyecto de educación libertadora y un método de alfabetización centrado en la concientización, en el diálogo y en la transformación social.

II. EL HOMBRE Y SU TRAYECTORIA HISTÓRICO POLÍTICA

Paulo Freire nació el 19 de septiembre de 1921 en la ciudad de Recife, en donde hizo sus estudios secundarios. Se graduó en derecho, pero ejerció la abogacía por un breve periodo. Abandonó la profesión forense para asumir funciones de coordinación en el Departamento de Educación y Cultura del SESI (Servicio Social de la Industria), en Pernambuco. Entre 1946 y 1960 realizó las primeras investigaciones y la sistematización del método de alfabetización para adultos, alcanzando en 1961 resultados altamente positivos y notoriedad nacional. En ese entonces existían grandes proyectos para la utilización de sus programas de alfabetización en todo el país, cuan-

do el golpe militar de marzo de 1964 derribó al gobierno legal y democrático de João Goulart. Con la instauración del régimen dictatorial, el proyecto de Paulo Freire fue paralizado y dejado de lado. En la misma época estuvo preso durante 70 días, acusado de subversión y de disidencia política. Tales acontecimientos lo forzaron a exiliarse en la embajada de Bolivia, y más tarde a viajar a Chile, donde ejercería actividades de profesor y consultor de programas de enseñanza dentro del gobierno de Salvador Allende. En 1969 fue profesor de la Universidad de Harvard. En 1971 viajó a Ginebra en donde asumió la asesoría del Consejo Mundial de Iglesias, y creó el Instituto de Acción Cultural (IDAC), que operaría en proyectos culturales en diversos países, como Guinea Bissau, Tanzania, Angola y Mozambique.

Durante el tiempo que vivió fuera de Brasil obtuvo diversos premios por su actuación en el área de la educación, incluyendo uno de la propia UNESCO. Fue doctor Honoris Causa de varias universidades de Europa y de Norteamérica. Al regresar a Brasil después de su exilio, impartió cátedra en las universidades brasileñas, prosiguió con su producción de libros, dio conferencias y ocupó la jefatura de la Secretaría de Educación en la Municipalidad de San Pablo, bajo la administración de Luiza Erundina.

III. PEDAGOGÍA Y PRÁCTICA DE LA LIBERTAD EN PAULO FREIRE

Al hacer un breve examen de las ideas expuestas en sus libros: *Pedagogía del oprimido* y *Educación como práctica de la libertad*, podemos captar la fuerza de algunas definiciones centrales, por ejemplo: la humanización como negación de la opresión y de la dependencia, la estrategia de una pedagogía del oprimido, la verdadera educación como proceso de toma de conciencia, praxis de liberación y problema crítico dialógico. Como vemos, existe una interacción e interdependencia necesaria entre algunos conceptos fundamentales: humanización, concientización, liberación y educación crítica.

Para Paulo Freire, el reconocimiento de la opresión, de la injusticia y de la deshumanización de las sociedades latinoamericanas se construye en el primer momento concreto de comprensión y de ruptura con esta realidad histórico cultural. Esta constatación dolorosa de "sociedades cerradas" marcadas por una "cultura del silencio" conduce al compromiso histórico de su pueblo para superar la "situación límite" de marginalidad, explota-

ción e injusticia.¹ Se crean las condiciones para una opción radical de lucha y transformación de las sociedades mediante la práctica de la educación. Tal perspectiva se expresa en la medida en que la deshumanización no es una vocación histórica de los hombres, así como tampoco la exclusión y el orden injusto son condiciones naturales de la esencia humana. En verdad, la humanización es una vocación de los individuos, vocación que es constantemente "negada por las circunstancias reales de la historia. [...] En este sentido, el ser humano es la síntesis dialéctica de la opresión y de la lucha por libertad y justicia. La deshumanización, que es la situación real de la existencia humana, contiene las condiciones necesarias de su propia negación".² Por lo tanto, adquiere sentido la "lucha por la humanización, por el trabajo libre, por la desalienación, por la afirmación de los hombres como personas, como 'seres para sí' [...]".³ El esfuerzo histórico de los oprimidos es para liberarse de aquellos opresores que los explotan, violan y causan su negación. De aquí la necesidad que se impone, según Paulo Freire, para superar la situación opresora, mediante el reconocimiento de la exclusión y la instauración de una acción transformadora capaz de superar la totalidad de la deshumanización.

El cambio de la realidad actual y de la restauración de la dignidad histórica de los hombres será instrumentado por una "pedagogía del oprimido", forjada "con él, y no para él". De acuerdo con la visión de Paulo Freire, el oprimido "es un ser que no existe por sí mismo, él sólo existe en su opresor. Con todo, nada puede ser hecho si el oprimido no percibe la realidad de la opresión".⁴ Para Paulo Freire, se vuelve imperiosa una pedagogía que, partiendo de la opresión, convierta esta situación en "objeto de reflexión de los oprimidos, de lo cual resultará su ubicación necesaria en la lucha por su liberación [...]".⁵ Ante el problema de la "conciencia oprimida y de la conciencia opresora", surge el hombre nuevo que no será opresor ni "oprimido, sino hombre liberándose".⁶

¹ FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, 6a. ed., Río de Janeiro, Paz e Terra, pp. 29-30. *Concientización: teoría y práctica de la liberación; una introducción al pensamiento de Paulo Freire*, 3a. ed., San Pablo, Moraes, 1980, p. 52.

² PELUSO, Luis Alberto, *El proyecto de modernidad en Brasil*, Campinas, Papirus, 1994, p. 41.

³ FREIRE, Paulo, *op. cit.*, p. 30.

⁴ PELUSO, Luis A., *op. cit.*, pp. 46-47.

⁵ FREIRE, Paulo, *op. cit.*, pp. 35 y 39.

⁶ *Ibid.*, p. 46.

Quiere decir que el “hombre nuevo” resultante de una exigencia radical y de la transformación objetiva, está íntimamente vinculado a un proceso de percepción crítico educativo y de abandono de la realidad mítica creada y desarrollada por la estructura dominante. Ésta es la afirmación de una “pedagogía del oprimido”, esencialmente humanista y libertadora, que comprende momentos diferentes. En el primero “los oprimidos van desnudando al mundo de la opresión y van comprometiéndose en la praxis con su transformación”; en el segundo, “transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación”.⁷ La “pedagogía del oprimido” enfrenta y supera a la cultura oficial de dominación que está impregnada de una visión “bancaria”.

En la concepción “bancaria” de Paulo Freire, los hombres son vistos como seres de adaptación, de ajuste y de pasividad, auténticos depósitos de conocimientos y de transmisión del saber, que sofocan cualquier posibilidad de una conciencia crítica. Esta “cultura del silencio”, marcada por una concepción mecánica y compartimentada de la conciencia presente en los “hombres como seres vacíos a quien el mundo llena de contenidos”.⁸ Al contrario de la visión “bancaria” que sirve a la dominación y a la mistificación de la existencia, la educación problemática, que sirve a la liberación, se revela auténticamente reflexiva e ideológica, arrojándose como un continuo acto de desmitificación de la realidad.⁹ Es el antagonismo de dos concepciones pedagógicas: la primera conduce a una práctica “inmovilista” y “asistencialista” que niega el diálogo que inhibe la creatividad, mientras que la segunda, de cuño problemático, “parte exactamente del carácter histórico y de la historicidad de los hombres”.

Siendo así, la educación problemática, en la perspectiva de Paulo Freire, involucra “un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, cómo están siendo en el mundo “con el que y en el que, se encuentran”.

De allí se concluye que “la educación es un quehacer permanente. Permanente en razón de la inclusión de los hombres y del devenir de la realidad”.¹⁰

⁷ *Ibid.*, p. 44; *Concientización...* pp. 58-59.

⁸ FREIRE, Paulo, *Pedagogía...* p. 77; *Educación y cambio*, 21a. ed., Río de Janeiro, Paz e Terra, 1977, p. 38.

⁹ FREIRE, Paulo, *Pedagogía...* p. 77; *Concientización...* pp. 79-82.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 80-84.

La dialéctica del proceso educativo en el cual la alfabetización no es la repetición de las palabras o la percepción descriptiva, sino un descubrirse como sujeto, atraviesa una humanización interactuada por la toma de conciencia, praxis libertadora y el diálogo crítico.

La aprensión desmitificadora de la realidad y la toma de conciencia conduce a la concientización que, como dice Paulo Freire, envuelve un compromiso de sujetos haciendo y rehaciendo el mundo, su inserción crítica en la historia. La concientización implica una actitud humana crítica que siempre se renueva y jamás se agota, posibilitando la aproximación con la utopía. La utopía es igualmente comprendida como un compromiso histórico: no como un ideario irrealizable, sino como la “dialección de los actos de denunciar y anunciar, el acto de denunciar la estructura deshumanizante y de anunciar la estructura humanizante.[...] La concientización está evidentemente ligada a la utopía, implica utopía. Cuando más concientizados nos volvemos, más capacitados estamos para ser anunciadores y desanunciadores gracias al compromiso de transformación que asumimos”.¹¹

Todo esto sugiere que la verdadera humanización del mundo se efectiviza con la necesaria libertad de los seres humanos. Comentando el sentido de la praxis libertadora en la obra de Paulo Freire, Peluso señala que “es condición necesaria que el ser humano sea libre para dar a la realidad una dimensión histórica y de valor.[...] En el proceso de concientización, el ser humano se vuelve libre, humaniza el mundo”.¹² Parece claro, de este modo, que la concepción de libertad de Paulo Freire, está distanciada de formulaciones formales y abstractas del liberalismo individualista burgués,¹³ así como su noción de liberación está encarada como una lucha permanente contra las diversas formas de dominación.

El diálogo es otro momento significativo en el transcurso entre “concientización”, “praxis libertadora” y “proceso de alfabetización”. Inspirándose en Karl Jaspers, Paulo Freire escribe que el diálogo es el encuentro y la comunicación entre los hombres. Sin duda, el diálogo sobresale como la “dirección por la cual los hombres encuentran su significado como hombres; el diálogo es una necesidad existencial.[...]”. Es el momento en el cual la reflexión y la acción, inseparables de aquellos que dialogan, se

¹¹ FREIRE, Paulo, *Concientización...* pp. 26-29. *Educación y cambio*, p. 39

¹² PELUSO, Luis A., *El proyecto...* p. 39.

¹³ Cfr. WEFFORT, Francisco C., En: FREIRE, Paulo. *Educación como práctica de la libertad*, 22a. ed., Río de Janeiro: Paz e Terra, 1996, pp. 14-15.

orientan para el mundo que es necesario transformar y humanizar [...]. El diálogo no puede existir sin un profundo amor por el mundo y por los hombres. [...] El diálogo exige una fe inmensa en el hombre, fe en su poder de hacer y deshacer, de crear y recrear, fe en su vocación de ser más humano [...]"¹⁴ Por esto, el diálogo que instaura una pedagogía fundada en una nueva relación humana, en una relación horizontal nacida de matriz crítica que se nutre "de amor, de humildad, de esperanza, de fe, de confianza. Por esto sólo el diálogo comunica".¹⁵

Los diversos conceptos articulados por Paulo Freire componen un proyecto de política cultural libertadora, en el que la educación se presenta como "el proceso que hace al ser humano actuar y volverse conciente de su propia realidad. En este sentido, educación significa acción cultural para la humanización, o concientización, o liberación".¹⁶ En el fondo, lo que pretende Paulo Freire, imbuido de la praxis cultural ideológica, es la afirmación de una teoría de la acción para liberar a los oprimidos, construida en comunión del pueblo con los líderes revolucionarios, ya que el pueblo, estando agobiado y oprimido, no puede, solo, construir la teoría de su acción libertadora".¹⁷ Se hace evidente que la propuesta pedagógica de Paulo Freire se revela como un fuerte instrumento de cuño revolucionario que actúa íntima y permanentemente en el sentido de los cambios y de las transformaciones de la sociedad. Se trata de una propuesta metodológica que privilegia el diálogo, la participación, la formación de una conciencia crítica¹⁸ del mundo y una nueva relación entre los hombres.

De este modo, la educación es un proceso permanentemente "rehecho por la praxis", revelándose problemático, crítico y creativo.¹⁹

¹⁴ FREIRE, Paulo, *Concientización...* pp. 82-83.

¹⁵ FREIRE, Paulo, *Educación...* pp. 115-116.

¹⁶ PELUSO, Luis A., *El proyecto...* p. 39.

¹⁷ FREIRE, Paulo, *Pedagogía...* p. 217.

¹⁸ Al hablar de "conciencia crítica", importa destacar que Paulo Freire entiende por "crítico, aquel conocimiento que no es dogmático ni permanente, que existe en un continuo proceso de hacerse a sí mismo. Y siguiendo la tesis de que no existe conocimiento sin praxis, el conocimiento crítico sería aquel relacionado con un cierto tipo de acción que resulta de la transformación de la realidad. Sólo una teoría crítica puede llevar a la liberación del ser humano, ya que no existe transformación de la realidad sin la liberación del ser humano". En: PELUSO, Luis A., *El proyecto...* p. 44.

¹⁹ PELUSO, Luis A., *op. cit.*, pp. 59-60; FREIRE, Paulo, *Concientización...* p. 81; *Pedagogía...* pp. 211-217.

IV. EDUCACIÓN CONCIENTIZADORA Y TEORÍA JURÍDICA CRÍTICA

Para concluir este inventario de la educación concientizadora, debemos mencionar dos posibles reflexiones: la importancia de las ideas de Paulo Freire para repensar a las sociedades periféricas y dependientes de América Latina y a las posibilidades de introyectar sus contribuciones epistemológicas, de tenor crítico y antidogmático, en la investigación actual de la teoría, del saber y de la enseñanza del derecho.

La Teoría Crítica, como instrumento operante, expresa la toma de conciencia vinculada al proceso histórico social y a la superación de una realidad en constante transformación. De hecho, la Teoría Crítica surge como una formulación dinámica, superando los límites naturales de las teorías tradicionales, ya que se atiene apenas a describir lo que está establecido o a contemplar equidistantemente los fenómenos sociales y reales. Sus supuestos de racionalidad son "críticos" en la medida en que articulan, dialécticamente, la "teoría" con la "praxis", el pensamiento crítico con la acción estratégica.

La intención de la Teoría Crítica consiste en definir un proyecto que posibilite el cambio de la sociedad en función de un nuevo tipo de "sujeto histórico". Se trata de la emancipación del hombre de su condición de alienado, de su reconciliación con la naturaleza no represora y con el proceso histórico moldeado por él. La Teoría Crítica tiene el mérito de demostrar hasta qué punto los individuos están cosificados y moldeados por los determinismos históricos, pero no siempre están concientes de las inculcaciones hegemónicas ni de las falacias ilusorias del mundo oficial. La Teoría Crítica provoca la autoconciencia de los autores sociales que están en desventaja y que sufren las injusticias por parte de los sectores dominantes, de los grupos o elites privilegiadas. En este sentido, ideológicamente la Teoría Crítica tiene una formalización positiva en la medida en que se convierte en un proceso adecuado al esclarecimiento y a la emancipación, yendo al encuentro de los deseos, intereses y necesidades de los realmente excluidos.²⁰

Aunque se admita que puede ser fuente de ambigüedades, la categoría "crítica" aplicada al derecho puede ser comprendida en el sentido de no sólo despertar y emancipar un sujeto histórico, sumergidos en una norma-

²⁰ Cfr. WOLKMER, Antonio Carlos, *Introducción al pensamiento jurídico crítico*, 2a. ed., San Pablo, Académica, 1995, pp. 15-24 y siguientes.

tividad sistémica, pero también discutir y redefinir el proceso de constitución de una legalidad dominante, injusta y opresora. En verdad, la "teoría crítica" aplicada al derecho pretende repensar, cuestionar y romper con la teoría dogmática lógico formal imperante en una época o en un determinado momento de la cultura jurídica de un país, propiciando las condiciones para el amplio proceso pedagógico de "esclarecimiento", "autoconciencia" y "emancipación". La Teoría Crítica del derecho no sólo analiza las condiciones del dogmatismo técnico formal y la pretensión científica del derecho oficial vigente, sino que, sobre todo, propone nuevos métodos de enseñanza y de investigación que conducen a la desmitificación y a la toma de conciencia de los actores jurídicos.²¹

Resumiendo, la perspectiva pedagógica de Paulo Freire puede constituirse en una rica vertiente de inspiración para la construcción, en sociedades marginales y explotadas, tanto de un pensamiento crítico en general, como de una cultura jurídica menos formalista y más democrática, participativa y humanística.